

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS  
BO FIL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERSES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada..	1.50 p.	4.50 p.	9 p.	13 p.
Provincias..	1.75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal..	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico..	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Union Postal..	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Demás países..	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

Núm. 5 céntis.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

## FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 37.

Núm. 5 céntis

### PRECIOS DE INSERCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.45 p.
Idem de espectáculos..	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem financieros ó de empresas..	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem mortuorios, línea..	3 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Reclamos, línea..	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicaciones, línea..	100 p.	75 p.	2 p.	50 p.

Rebajas en los anuncios permanentes

## PLOMOS

para PRECINTAR

Aguila, S, y Cruz, 7.

### LA CUESTION DE MARRUECOS

## LA SITUACION DE ESPAÑA

El conflicto en China se ha presentado y que tanto preocupa á las grandes naciones europeas, ha sido, y es causa de que por estas no se mire con la atención que requiere el problema marroquí, problema que debiera interesar á España profundamente. Esta misma manifestación la hacíamos ha pocos días, en un suelto que al problema de Occidente dedicamos.

Un telegrama de París sobre «Francia en Marruecos», firmado por Ricardo Blasco, que contiene informes muy veraces, debiera haber abierto nuevamente el camino de las preocupaciones nacionales en la olvidada cuestión de Oriente. Al telegrama no se le ha dado la importancia que encierra; ha pasado inadvertido, y es posible que los hechos se encadenen de manera, que formado el primer eslabón en In Saia y el segundo en Ingli, punto en la afluencia de los rios Guir y Lupfa-Tafílete, constituyan larga cadena de provocaciones constantes y de indispensables movimientos estratégicos, con el carácter de anexiones hacia el SO. de Argelia, por parte de Francia.

Si estos movimientos produjesen la guerra, y como consecuencia vinieran complicaciones internacionales en Marruecos, pudiera ser muy bien que España pagase los vidrios rotos.

Y si nosotros en los trabajos internacionales no hemos seguido procedimientos inteligentes, á tiempo estamos ahora de hacerlos.

El aludido conflicto está más cercano cada día; Francia no cede, ni cesará en su actitud, y solo momentáneamente y á causa de los rigores del estío paraliza al instante sus columnas; los árabes también á su manera, tratan de cortar líneas de comunicación y emplear su táctica especial de la emboscada.

Existen aproximaciones en la cuestión marroquí contra la vecina República y España?

En el imperio de Oriente hemos permanecido cruzados de brazos; de Occidente no podemos hacer lo mismo; pues nos obligarán á intervenir de modo muy directo, y para ello hay que prepararse convenientemente.

Pongamos, pues, atención á lo que en Marruecos ocurra, para que no lleguemos tarde como en otras ocasiones.

## ¿La huelga es revolución?

El recrudecimiento de las huelgas en Francia y en España plantea la cuestión que sirve de epígrafe á estas líneas, y que si en nuestro país no se discute apenas, es objeto de empeñados debates en el país vecino, y divide fundamentalmente á los socialistas en dos bandos opuestos.

Los que en Francia se llaman «alemanistas», partidarios de Jean Alleman, ven en las huelgas actuales los pródromos de la huelga general y de la revolución social. Su concepción es la siguiente: «Todo el movimiento social separa por la interrupción de las comunicaciones y la falta de gas que paralizará todas las industrias que se alimenten con motores de gas, como la falta de carbón de piedra hará lo propio con las infinitas que viven del pan industrial. Entonces el obrero que no encuentra que comer, no piensa en trabajar, sino en saquear. Se forman grupos, hambrientos y feroces, que se apoderan de las tiendas de comestibles, panaderías, taberna y figones, y se instalan en ellas después de haber dado muerte á los propietarios, si se niegan de grado á entregar sus almacenes y establecimientos. Se repiten estos actos al mismo tiempo en todas las calles, en todos los barrios, porque son actos espontáneos y necesarios, contra los cuales es impotente la policía. ¿Qué podrá hacer tampoco el ejército? Las cárceles serán insuficientes para contener á todos los perturbadores.

¿Qué tal? Ese es el ideal perseguido por el sistema de las huelgas como arma revolucionaria.

Contra ese sistema levantan en Francia sus protestas los «guesdistas» partidarios de Jules Guesde, quien hace el siguiente argumento: «Desde el momento en que no se pueda decretar la revolu-

ción, ¿cómo lo haremos para decretar la huelga general?»

Como se ve, Guesde se detiene ante la huelga general, en tanto en cuanto ésta significa la revolución, y se para ante ésta por «la dificultad de dominarla»; pero en el fondo todos están conformes en que las huelgas parciales son la vanguardia de la huelga general, y de que ésta es ni más ni menos que la revolución social.

Pero como toda revolución, para poder llamarse tal ha de ser no sólo la expresión de la voluntad del mayor número, sino una afirmación puesta al lado de una negación de lo existente, las escuelas socialistas se dividen al apreciar el poder afirmativo de la revolución social, declarando las más inteligentes que no existe, hoy por hoy, tal poder, y que en su consecuencia la huelga general, consecuencias de las huelgas parciales, conduciría al triunfo de la anarquía, por de pronto, y después al de una reacción espantosa, que tal vez acabara para muchos siglos en Europa con la civilización, que emigraría á América, y tal vez á África, para continuar en esas partes de la tierra la historia del progreso humano.

El paro general de fábricas, talleres, ferrocarriles, telégrafos, minas, etc., sería, en efecto, la señal para que sucediera todo eso que entusiasma á Mr. Alleman; pero sería también la señal del caos, del hambre y de una sangrienta hecatombe; de la que serían las primeras víctimas los huelguistas, obligados á disputarse el pan á tiros, en medio de una conflagración universal, de la que se salvarían, como siempre, los que tienen medios para ponerse á salvo y comer algunas semanas. El proletario, el menesteroso, el famélico, serían de los primeros en perecer, como siempre, apenas agotado el botín de los primeros momentos. Después vendría la reacción por sí sola.

Ese es el porvenir que nos ofrecen las huelgas, como sistema revolucionario.

## COSAS DE CHINA

La curiosidad universal se halla actualmente concentrada en China, y á pesar de que revistas y publicaciones diversas se han ocupado extensamente de dar á conocer interioridades y usos y costumbres de los hijos del Cielo, se puede espigar aún en la etnografía china multitud de detalles curiosos y poco menos que inéditos.

La característica impresa en los cerebros chinos por dilatados siglos de atavismo es un formalismo exagerado que mata toda iniciativa. Poco ó nada se puede esperar de la iniciativa de un pueblo en que un general que solicita una licencia por motivos de salud, recibe un decreto imperial, de donde copiamos las líneas siguientes: «Con el fin de contribuir á su restablecimiento, le hacemos donación de cinco onzas del menor *auseng*, reservado para uso imperial, y de diecinueve píldoras para devolverle el vigor perdido.»

El emperador no puede permitirse el capricho, que está al alcance del resto de los mortales, de comer, por ejemplo, una manzana ó un melocotón: los funcionarios imperiales tienen que empezar por consultar el calendario y determinar en qué luna ciertos manjares pueden aparecer en la mesa del soberano.

Estar invitado á la mesa imperial no significa tener en perspectiva una comida excelente, porque únicamente los parientes próximos del soberano pueden permitirse tocar los manjares que componen el *menú*.

El resto de los invitados se ven en la necesidad de satisfacerse con el honor de asistir á la comida imperial.

Las exigencias de la urbanidad llevan á los chinos á incurrir en aberraciones de fingida humildad.

Cuando dos de ellos se encuentran, dicen, por ejemplo:

—¿Qué curso ha seguido nuestra ilustre existencia?

—Brevisimo: ha durado miserables setenta años.

—¿Dónde se encuentra situada nuestra pobre morada?

—La choza en que me escondo está allí.

—¿Cuántos preciosos hijos tenéis?

—No tengo más que cinco estúpidos gorrinillos.

Basta con lo dicho para que el lector se forme una idea de lo que pueden llegar á decir los chinos siguiendo las reglas de su popular urbanidad.

## PINTORES CELEBRES

VAN-DICK



La pintura aquí representada, es en concepto de los inteligentes, una alegoría, indicando que la Industria, representada por Vulcano en su taller, no debe ser insensible á las impresiones de la Ciencia para progresar.

Constituyen esta galería el dios Vulcano, Venus ó Minerva (pues no está definida la idea del pintor en esta figura) y otros personajes con algunos amorcillos que rodean á Venus.

El lienzo que nos ocupa pertenece á la galería de Viena y mide un metro 66 centímetros de alto, por 1'22 de ancho.

### CUENTO

## EL CANDIDATO RADICAL

I

En toda la comarca no se veía más que carteles rojos. En las paredes de los huertos, en los pórtigos de las granjas, entre las ventanas bajas y hasta en los troncos de los árboles de la polvorienta carretera, figuraba como una salpicadura sangrienta el reclamo electoral de Evaristo Miloux, procurador de los tribunales de Monthelijas, «candidato radical socialista».

Cuando los campesinos regresaban de su trabajo, deteníanse maquinalmente ante los anuncios, atraídos como moscas por el tamaño de las letras y el color chillón del papel.

Con la boca abierta, delataban sin comprender ni una sílaba de las palabras de la circular relativa á la cuestión de los ejércitos permanentes, á la falta de brazos para el fomento de la agricultura, al impuesto sobre el capital, al colectivismo, etc., etc.

Y luego exclamaban asombrados:

—Pero ¿qué es esto, Dios mío, qué es esto?

Aquellas buenas gentes se quedaban estupefactas al enterarse de que Mr. Evaristo Miloux era el «candidato radical socialista» y de que había hecho imprimir su acostumbrada alocución en papel rojo en vez de hacerlo en el papel amarillo claro, que toda comarca conocía desde hacía más de veinte años.

Porque el procurador había sido suscriptor de *La Patria* antes de recibir *El Intrascendente* y proclamar sus teorías socialistas. En su silenciosa casa de la calle de los Nobles hubiérase podido encontrar, registrando los graneros, el busto de algún soberano cubierto de polvo y de telarañas.

Anteriormente—y no hacía de esto mucho tiempo—iba todas las tardes al obispado á jugar al whist, rodeado de canónigos, y cualquiera le hubiera tomado por un individuo perteneciente á la obra de la Catedral, ó por un santo que esperaba la gloria del cielo entre piadosos *oremus*.

Todo el mundo le saludaba en las calles; deteníase con los curas, entraba en las tiendas y se entretenía de tal modo, que á veces llegaba tarde al tribunal.

Tenia atenciones sumamente delicadas para con los sacerdotes, á quienes daba el pan bendito para las grandes solemnidades, y el mejor vizo blanco de su casa para la celebración de la misa.

Una vez se hizo enviar de Roma, por el Vaticano, unos cuantos tarros de rapé del mismo que tomaba el Papa, y se los regaló al prelado de su diócesis con una elegante y rica tabaquera.

Así vivía tranquilamente Evaristo Miloux. Solito en su casa, comiendo como un príncipe y gastando sus rentas sin cuidarse para nada de sus numerosos sobrinos.

Vivía en olor de santidad y bendecido por la gente de sotana, que le presenta-

ba como modelo en sus sermones á todos los devotos de Monthelijas.

Pero hete aquí que de pronto, sin avisar á nadie, lo echo todo á rodar, se pone á combatir lo que tanto había respetado y se presenta en las elecciones del Consejo general como candidato radical socialista.

«¿Qué escándalo en la población! —Mr. Miloux—decían los habitantes de Monthelijas—se ha hecho también socialista! ¿A dónde vamos á parar por este camino?»

Algunas señoras organizaron novenas para pedir al cielo que hiciera entrar en razón al procurador; en el tribunal no comprendían la causa de aquel cambio, y el obispo solía exclamar:

—«Pobre oveja descarriada; «Quantum mutatus ab illo!»

II

El enigma era indescifrable para todo el mundo.

Y si embargo, si se hubiese leído bien la alocución, se habría visto que el tema capital de Miloux era la represión de los ejércitos permanentes; y que por ese camino debía descubrirse la causa del cambio operado en las ideas y en la actitud del procurador.

Era indudable que Miloux detestada al ejército. Su inquina duraba desde hacía cuatro meses, y comenzó á mostrar durante una tarde del mes de Abril, en que, al regresar del tribunal, se encontró en la antesala con un trompeta del regimiento de dragones, que el ministro de la Guerra acababa de enviar de guarnición á Monthelijas. «Un trompeta en su casa, que salía sin duda de la cocina!»

El procurador se creyó víctima de una alucinación; pero en los días sucesivos tuvo que rendirse á la evidencia.

Por su casa iban desfilando los dragones, por más que cada dos días cambiara de criada.

Desde entonces no le fué posible sufrir las amarguras de su existencia. El muy hipócrita no podía soportar la competencia del ejército, ni tenía ocasión de dotar á sus sirvientes, casándolos, ventajosamente, como en otro tiempo.

III

Y ya está explicada la causa de que los carteles de Evaristo Miloux hubiesen cambiado de color y de que el piadoso amigo del obispo solicitase la supresión de los ejércitos permanentes.

No habiendo soldados, no podía haber criadas infieles y volubles.

Sin embargo, estaba resuelto á jugar al whist con el obispo y á aceptar nuevamente sus principios autoritarios el día que se realizase su bello ideal.

Pero entre tanto había que oírle protestar con voz de trueno y maneras descompuestas contra los criminales excesos de los pretorianos.

RENÉ MAIZEROT.

## El mundo de los negocios.

En Barcelona se ha fundado una Compañía con 150.000 pesetas, de capital en acciones de 500 pesetas, cuyos objetos es el montar aparatos para descargar el carbón de los buques. Parece ser una consecuencia natural de lo exigentes que se han mostrado en estos últimos tiempos los obreros que se ocupan en estas operaciones.

Se asegura que en 150.000 pesetas en efectivo contado y 1.000.000 pesetas en acciones, ha sido vendido á una Sociedad francesa el coto minero de hierro de Celrá (Gerona) con la concesión de su ferrocarril á la casa de la Ciota.

Los señores [García y Sautoja han inaugurado la Central hidráulica de Zorra, que sirve á Almansa, Ayora y otras poblaciones.

La sociedad «Cables Eléctricos de Algorita», domiciliada en el barrio de Algorita de la Anteguía de Guecho, tiene un capital de 80.000 pesetas; está dirigida por los señores Aldecoa y Malo de Molina, profesores de la Escuela de Ingenieros industriales de Bilbao.

## Granada al día

«La feria de Gracia.»

Ayer tuvo lugar la primera feria de las dos que todos los años se celebran en la placeta de Gracia.

Durante el día, especialmente por la tarde, la concurrencia fué numerosa, abundando las buenas mozas con sus correspondientes mantones de Manila.

Por la noche hubo un gentío inmenso y la animación, por consiguiente, fué mayor.

Como de costumbre, se organizaron

bailes y los vecinos del barrio se divertieron de lo lindo.

En la feria hubo gente hasta hora bastante avanzada de la noche.

Anteanoche llegó á Granada el nuevo director del presidio de esta ciudad, don Trifón Pacheco.

El teniente coronel de la guardia civil ha pedido al Gobernador que interese de la superioridad que apruebe la concentración de fuerza del benemérito instituto en Loja, con motivo de la feria, para que en su día se acrediten á los individuos que presten el servicio los pluses correspondientes.

Ayer, en el tren correo, salió de esta ciudad para Cartagena una expedición celular compuesta de 37 penados.

Anteayer pidió el Gobernador al Alcalde de esta ciudad nota de los precios á que se cotizan las carnes en las tablas reguladoras puestas por el municipio.

Se ha ordenado al alcalde de Peligros que inmediatamente abone en la Audiencia 191'20 pesetas devengadas en un pleito que sostuvo el ayuntamiento de dicho pueblo.

Ha sido comunicado el acuerdo en que la Comisión provincial propone que se desestime la petición del ayuntamiento de Darro, relacionada con que se rebajen de sueldo y categoría las escuelas de dicho pueblo.

Don Francisco González ha renunciado á la propiedad del registro minero «Nanote», situado en término de Caniles.

La biblioteca de la Universidad continúa abierta al público de siete á once de la mañana.

Varios estudiantes de esta Universidad han dirigido una solicitud al subsecretario del ministerio de instrucción pública rogándole que se sirva conceder exámenes para la convocatoria del actual mes de Septiembre, de las asignaturas Clínica médica, primer curso, y Clínica médica, segundo curso.

Ha sido nombrado visitador de ganadería y cañadas don Aquilino Tellez, para hacer la visita y recaudación de ganaderos.

### ¡Que no lo deroguen!

Un magistrado inglés ha exhumado un curioso documento, ya olvidado de las generaciones contemporáneas y que está llamado á ser muy comentado en las islas británicas.

Trátase de un real decreto, no derogado aún, promulgado en 1679, en tiempo de Carlos II de Inglaterra.

Es muy breve; pero de gran alcance para los que pretendían contraer matrimonio.

Helo aquí:

«Toda mujer, sea cual fuere su edad, posición social ó profesión que ejerza y contraiga matrimonio con un súbdito de S. M. y use esencias, cosméticos, dientes artificiales, cabellos postizos, se embadurne la cara, lleve calzado con tacones altos, falsas pantorrillas y otras protuberancias propias de la mujer y recorra á otras muchas artes para enganar al marido, incurrirá en la pena puesta en vigor contra las que encubren por diferentes medios sus defectos físicos, y quedará anulado su matrimonio.»

Pues si al exhumar ese decreto se vuelve á poner en vigor ¡pobres mujeres!

El día 23 del actual expira el plazo para la admisión de solicitudes al prenio extraordinario de la licenciatura en las distintas Facultades de la Universidad.

Señor Alcalde: ayer fué la segunda feria de las que se celebran en los barrios y comenzó el abuso de disparar con los canutos huesos de almerinas.

Fué víctima de este abuso ayer en la feria de la placeta de Gracia, una niña del capitán de ejército Sr. Subiza, á la cual lastimaron un ojo.

¿Podrá esto evitarse?

El Delegado de Hacienda ha pedido al Gobernador relación de los nombres de los concejales que componen el ayuntamiento de Velez Benaudalla.

Se le ha expedido título de guarda particular jurado, de terrenos sitos en Moraleda á Antonio Rodríguez.

Ha comenzado la novena que todos los años se celebra en honor de nuestra patrona la Santísima Virgen de las Angustias.

Concurren este año numerosos fieles, siendo el templo insuficiente para contener tanta persona.

Los cognacs de Francisco Cala y C.<sup>a</sup> son hoy solicitados por los inteligentes.



**EUGENIO LEBÓN Y COMP.ª - FÁBRICAS DE GRANADA**

**GAS.**  
Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y materiales.  
Con el mechero Ave, se obtiene la luz más barata que se conoce en España.  
La cocina de gas limpia, económica y cómoda, con su uso se obtiene mejor condimento en las comidas, por su cocción uniforme.  
El control automático, resuelve el problema del alumbrado y calefacción en la clase humilde.  
Venta y alquiler de toda clase de aparatos de alumbrado y calefacción. Encendedores automáticos de varios sistemas.  
Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el máximo de economía.  
Para más detalles, dirigirse a las oficinas, en la misma fábrica.  
Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casino 35.

**ELECTRICIDAD.**  
Con el uso racional de los contadores de energía, gasta el consumidor lo que quiere, teniendo cuanta luces le convengan para su mejor servicio, y obteniendo así un alumbrado cómodo y económico.  
Instalaciones, aparatos y lámparas a precios onómicos.  
Para casos especiales, lámparas fijas y conmutadas por un tanto mensual. Las instalaciones en estas condiciones, las pone la empresa por su cuenta, no teniendo el consumidor que hacer más desembolso que el importe del aparato, cristalería, lámpara y portalamparas.  
Se vende completo y seguro del anochecer al amanecer.

**THE ANGLO-SPANISH BANKING CORPORATION (LIMITED)**  
Banking, Finance, Industries, Agriculture, Public Works.  
CAPITAL, L. 2.000.000  
LONDON MADRID  
58. Lombard-Street TELÉFONO 632. Príncipe, núm. 7

**Desgracias.**

Atravesando un portón en el camino vecinal de Bustiello (Oviedo), sobre el río Esla, del consejo de Luarca, una mujer llamada Cándida Fernández, de 28 años, con una hija suya de cuatro, en brazos, se cayó la niña al río y, para salvarla, se arrojó al agua la madre, pereciendo las dos.

Ha estallado un gran incendio en una casa de Segovia, la cual era habitada por una anciana sola.

El edificio quedó completamente destruido, pereciendo la pobre mujer víctima de las llamas.

La Gaceta publica el resultado de las secciones del primer Congreso de viticultura celebrado por la Asociación Rural del Uruguay e inaugurado el 20 de Abril de 1900. Acompaña al documento un informe de nuestro cónsul en Montevideo, en el que se hace notar que, a causa de lo deficientes que resultan los vinos de aquella República, los españoles, especialmente los de mesa ó comunes completamente puros, pueden adquirir tan considerable exportación que a su lado resulte mediana la que en la actualidad tenemos. En el informe que el cónsul de España eleva al ministro se continúan todos los antecedentes necesarios para que el gobierno pueda proceder con acierto en la adopción de medidas que contribuyan a hacer más importante el comercio de vinos españoles en Montevideo.

**Sucesos locales.**

Por escandaloso ingresó ayer en el arresto municipal José Tural Jiménez.

Anteanoche fueron curados en la casa de socorro Cecilio Ruiz de una herida contusa en la nariz y fractura de los huesos de la misma, y Antonio Martínez Esteban, de una herida incisa en el pómulo derecho, de dos centímetros de longitud.

Esta mañana, a las tres de la madrugada, se promovió un fuerte escándalo en el Campillo, disparándose un tiro, el cual produjo la consiguiente alarma. Al acudir los agentes de policía, se disolvió el grupo de escandalosos, siendo sin embargo capturados Antonio Hernández García y Francisco Mochón Jiménez, al primero de los cuales se le ocupó una pistola con una cápsula vacía. Ambos sujetos fueron en el acto ingresados en el arresto.

Francisca Tapia Gómez se cayó anoche por las escaleras de la casa número 15 de la calle de Santiago, y se infligió varias contusiones. Fué curada en la casa de socorro.

Diego Moreno apaleó ayer a Cándido Peréira y le rompió el sombrero.

No solo en España, sino en América é Inglaterra, se ha generalizado un tratamiento, con el que se curan, aunque sean crónicas, las enfermedades del estómago é intestinos, el dolor, las afecciones, vómitos, diarreas en niños y adultos, dispepsias, úlcera del estómago, neurastenia gástrica y catarros intestinales. Muchos miles de enfermos deben su salud al uso de esta excelente medicación, que es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, poderoso tónico que abre el apetito y ayuda á las digestiones.

El presidente de la Audiencia ha nombrado al juez de instrucción del partido de Loja D. Antonio Martínez Torres, juez especial para que conozca en las causas criminales incoadas en el juzgado del distrito del Sagrario de esta capital á instancia de D. Leopoldo Espinosa contra D. Antonio Jesús de Vargas y D. Aureliano Fernández López.

Ha marchado á Madrid el banquero de esta ciudad, D. Manuel Rodríguez Acosta.

**Matricula.**

Desde mañana lunes queda abierta la matrícula en el Círculo Católicos de Obreros á las escuelas que dicha sociedad costea.

Para el ingreso es condición indispensable tener como mínimo la edad de

12 años y ser presentados por sus padres ó encargados.

La matrícula se hará en la Secretaría de la sociedad los días no feriados de ocho y media á diez de la noche.

**Los dependientes de comercio.**

Una comisión de dependientes de comercio visitó anoche nuestra redacción entregándonos la comunicación que copiamos seguidamente, y cuya inserción nos rogaron:

«A los señores jefes de los establecimientos de tejidos de esta capital.

Los que suscriben, dependientes de distintos establecimientos de la plaza, nombrados representantes de sus compañeros en reunión habida al efecto, tienen el honor de exponer á todos los señores jefes de los establecimientos de la misma lo siguiente:

1.º Que anhelando nuestros dignos representantes como nosotros, la perfecta clausura de los establecimientos el séptimo día de la semana, para que el descanso dominical resulte completo en dicho día, en el sentido de que pueda permitirnos dedicar todo él á nuestras necesidades particulares y al esparcimiento de nuestro espíritu, en recreos sugetos siempre á la forma correcta que á nuestra clase y deseos compete.

2.º Que teniendo en cuenta la necesidad en aquellas casas de ejecutar por nosotros ciertos trabajos de arreglos de aparadores, etc., los que solo pueden ejecutarse estando cerrados aquéllos, proponemos como tiempo apropiado, verificarlo el sábado después del cierre hasta la terminación.

3.º Que siendo de toda necesidad el dejar arreglados al terminar el día los infinitos géneros que se exponen á los compradores durante la venta, y para que esto se haga, quedando las horas que humanamente se necesitan para el descanso ó sueño, entendemos sería conveniente reglamentar las horas de cierre de las tiendas, para que deje el apetecido tiempo para el arreglo. A este fin proponemos, que durante los meses de Octubre hasta fin de Marzo, conceptuados como la estación de invierno, sea el cierre á las ocho de la noche y en el demás tiempo del año se verifique á las nueve de la misma, desde cuyas horas podrían hacerse los arreglos necesarios hasta dejarlos terminados.

Esta comisión ruega con todo encarecimiento á los tan respetados como queridos jefes, no vean en estas exigencias otro alcance ó fines que el de organizar lo que entendemos necesario para acomodarnos relativamente, de acuerdo á las necesidades de una vida higiénica, que no agote tan precipitadamente nuestras energías vitales; ítem más que creemos proporcionarnos con ello más diligencia, si nó mejor deseo, que no nos faltó nunca, para corresponder al afecto de nuestros jefes.

En su virtud y en la representación queobstantamos, venimos á suplicar á dichos señores en adquiriescencia á nuestros deseos, que del modo que creamos más oportuno les rogamos nos lo comuniquen para la más verdadera satisfacción y agradecimiento de los que desean á ustedes una larga vida y prosperidad sin cuento.

Granada 8 de Septiembre de 1900.—La Comisión.»

Por el ministerio de la Guerra han sido significados al ministerio de Estado, para la concesión de la cruz de Isabel la Católica, el capitán de Infantería don Ramón Soriano y Cebrián y el primer teniente de la guardia civil don José de la Torre y Rey.

**La hora de Dato**

Para poder utilizar los relojes que actualmente poseemos, á pesar de la variación de las horas dispuesta por Real orden, un relojero de Córdoba propone lo siguiente:

En las esferas se pueden numerar las doce horas que se aumentan, colocando los números 13, 14, etc., en la parte superior ó inferior de la una, las dos, etcétera, hasta las veinticuatro, que coincidirán con las doce.

Así el horario marcará á la vez las horas antigua y moderna.

Cuando los relojes de campana toquen seis campanadas, se observará en el bolsillo que son las diez y ocho, que marcan las dos series de números.

Cuando un reloj de torre dé la una, sumando doce y una, serán las trece; si da ocho campanadas, contando desde doce, que es la una, lo cual ha de hacerse en todas las horas, resultarán las veinte, y así sucesivamente las demás.

Para indicar cuán ha de hacerse esta suma, la campana de los cuartos de hora después de las doce puede tocar golpes dobles, llevando ya las doce, más lo que toque la campana de horas.

Con este sistema podrán utilizarse todos los relojes de campana y se evitará al público la molestia de estar contando con gran paciencia veinticuatro campanadas y las demás en otras horas.

Ayer volvió á abrir sus puertas el acreditado establecimiento *La Giraldá*, que fué de don Alfonso Lazuén (que en paz descanse), del que se han hecho cargo la viuda é hijos del finado, animados de los mejores deseos para que no se quebrante en lo más mínimo el crédito de la casa.

Los hijos del Sr. Lazuén, que son jóvenes y se encuentran en actitud de trabajar, respetando la memoria y los proyectos de su padre, piensan dar gran impulso á su negocio, introduciendo reformas de importancia en el establecimiento para mayor comodidad del público.

En vista de que resultó un fracaso el espectáculo celebrado anoche en el teatro Alhambra, el propietario de este coliseo dispuso con buen acuerdo que se suspendiera la función anunciada para hoy.

Hoy sale para Málaga, acompañado de su bella y distinguida esposa, nuestro querido amigo don Luis Márquez Anglada.

Ha empezado á publicarse un semanario, que se titula *El Agente*, cuyo primer número recibimos ayer, al cual deseamos larga vida y muchas suscripciones.

Ayer guardó cainsa el gobernador civil de esta provincia, don Rafael Comenge, por encontrarse algo indispuesto.

En la sociedad obrera *La Obra* dará esta noche una conferencia el socio compañero Juan Machado.

Continúa sin resolver la huelga de los operarios de la fábrica de calzado *El Cañón*.

Los huelguistas se reunirán hoy en *La Obra*.

**Balance del Banco**

El balance semanal del Banco de España arroja el resultado siguiente:

Han aumentado los billetes en 9 millones 535.175 pesetas; disminuyó la plata en 2.297.845; las cuentas corrientes en 12.126.357 y el efectivo del Tesoro 8 millones 669.703 pesetas.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada Córdoba.—Jefe de día, don José Menéndez Vellido, comandante de Artillería.—Imaginaria, don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Vitoria.—Hospital y provisiones, primer capitán de Artillería, don Pedro Díez de Tejada.—Plantón en el Gobierno Militar, sección de ordenanzas.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.

De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

**EN EL AYUNTAMIENTO.**

La sesión de ayer fué presidida por D. Luis Rico, y asistieron los Sres. Torres, López Sáez, Romo, Marín, Guiral, Cañas, Amor, Martín Adame, Castilla y Pareja.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Palacios da cuenta del siguiente despacho:

Expediente seguido por el cierre de la calle de Grajales.

Se deniega la autorización á don Pedro Moreno, para establecer marmolillos.

Se deniega también el permiso que se solicita para establecer un kiosko en la placeta de Cauchiles.

Se acuerda que el Ayuntamiento para hacer el padrón de cédulas forme presupuesto.

Se aprueban dos retenciones.

Se acuerda conceder una cantidad para la función de Gracia, voto de ciudad, puesto que hay consignada partida en el presupuesto.

Se concede á los P. P. Mínimos de San Miguel una cantidad para la función.

La Comisión de Fomento aprueba el cambio de tracción en el tranvía de Granada, y se acuerda así.

Los señores Amor y Rico y Torres indican la necesidad de que se lleven á efecto cuanto antes las obras que ya se van retardando excesivamente.

El señor presidente dice que según tiene noticias, los trabajos se han de llevar á efecto en breve plazo, y en caso contrario ya se tomarán las medidas necesarias para evitar nuevas prórrogas.

Se conceden 50 pesetas á Francisco Molina, para atender al restablecimiento de su quebrantada salud.

Se acuerda, á solicitud del Sr. Adame, quede sobre la mesa para su estudio el expediente relativo á las tarifas de consumos.

El Sr. Rico habla del funcionamiento de las tablas reguladoras y de las ventajas que éstas reportan al vecindario.

El Sr. Sáez apoya las manifestaciones del Sr. Rico.

Se acuerda aprobar la conducta de la Comisión y que se le dé un voto de gracias.

Hablan después los Sres. Martín Adame para que se pague á los profesores de la Normal; el Sr. Amor y Rico sobre los Museos y Escuela de Bellas Artes, á fin de que las obras de arte que existen sean debidamente colocadas, acordándose pase á la Comisión de Fomento.

El Sr. López Sáez dice que hay un proyecto que la Comisión presentará en el próximo Cabildo.

El Sr. Adame interesa que sea debidamente colocada la cámara de desinfección, que está casi abandonada y expuesto á perderse el capital invertido en ella, que es de consideración.

**Pago de obligaciones de primera enseñanza**

La Gaceta llegada anoche á Granada publica una real orden del ministerio de Hacienda, que dicta varias disposiciones referentes al pago de las obligaciones de primera enseñanza.

Dispone dicha real orden que los recargos municipales sobre las contribuciones territorial é industrial que deban abonarse á los pueblos, cualquiera que sea su procedencia, y que hasta aquí venían liquidándose por trimestres, lo serán por meses, á partir de los ingresos que por estos conceptos se hayan efectuado desde 1.º de Julio último en adelante, observándose igual conducta con los recargos que correspondan á las capitales de las provincias y poblaciones asimiladas que no los tuvieran ya satisfechos, y en lo sucesivo con los de éstas y de los demás pueblos que comprenda la provincia, en una sola operación de contabilidad, que necesariamente habrá de practicarse dentro de los ocho primeros días del mes siguiente.

Para simplificar los trabajos que deben preceder á esta operación, se reducirá á una sola certificación ajustada al modelo núm. 1.º, las varias que antes había que expedir por conceptos y presupuestos, suprimiéndose también las nóminas.

Expedida esta certificación, con separación de partidos judiciales, se pasará á la Administración de Hacienda para que se haga la liquidación de lo que deba abonarse al Tesoro por el descuento del 5 por 100 por gastos de administración y cobranza, y una vez hecho esto volverá á la Intervención para que sirva de justificante á los dos mandamientos de pago por el presupuesto corriente, y otros dos por *resultas*, que habrán de expedirse en el mismo día.

Simultáneamente se expedirán dos mandamientos de ingreso: uno, Rentas públicas, y otro, que se llevará á la de la segunda parte de la cuenta de operaciones del Tesoro, concepto manuscrito *Fondos destinados al pago de obligaciones de primera enseñanza*.

De la cantidad disponible que resulte á cada pueblo en su cuenta corriente por dichos fondos, las Intervenciones de Hacienda formarán relaciones por partidos judiciales, que deberán remitir á las Juntas provinciales de instrucción pública, dentro precisamente de la primera quincena del tercer mes del trimestre y serán devueltas por éstas con las nóminas y estado que se citan en la regla 8.ª de la Real orden del ministerio de Instrucción pública de 10 de Agosto pasado.

Recibidos dichos documentos en Hacienda, se procederá á su examen, y encontrándose conformes en su importe y concepto á que deben aplicarse los fondos disponibles, no excediendo de los que tenga cada pueblo la cantidad líquida que haya que pagar al mismo por el Tesoro, el delegado mandará expedir los oportunos libramientos, uno por cada partido judicial ó habilitado.

Cuando aparezca algún pueblo con mayor suma de la que tenga disponible, se hará una rectificación autorizada, dejándola reducida.

El importe del libramiento no podrá exceder en ningún caso para los ayuntamientos, ni separadamente ni en conjunto, de las cantidades con que figuren en la segunda parte de la cuenta de operaciones del Tesoro, concepto especial *Fondos destinados al pago de las obligaciones de primera enseñanza*; y si aquél se expidiera por una cantidad igual á dicha suma, con darle la aplicación indicada y unirse como justificante uno de los ejemplares del estado remitido por la Junta provincial y las cartas de pago que debieron producir los ingresos efectivos ó en formalización de cada pueblo ó de varios de ellos, queda la operación terminada.

Pero si la cantidad que se libra fuere menor de la que un ó más pueblos comprendidos en un mismo mandamiento tuvieran disponible, en este caso se practicarán las operaciones siguientes:

a) Se expedirá este con igual aplicación que el anterior, por el total saldo que les resulte á los ayuntamientos en su cuenta de fondos de primera enseñanza, clasificándolo al margen, en *metálico*, el importe de las obligaciones líquidas; y en *formalización*, la diferencia que resulte entre la suma de estas obligaciones y la del descuento del 1 por 100 que figure en el estado, y que también se consignará en el libramiento, al importe íntegro del mismo. Este se justificará de la misma manera que el del artículo precedente.

b) En *formalización* un mandamiento de ingreso en *Rentas públicas*, con aplicación á la sección primera, capítulo 1.º, art. 10, por el descuento antes expresado; y

c) Otro mandamiento de ingreso, en *formalización* también, por el remanente que quede después de satisfecho el importe á metálico del libramiento primero y deducido el del 1 por 100 del íntegro del mismo, aplicando este último ingreso á igual concepto de que procede el de pago que se determina en este artículo con la letra a.

En los dos ejemplares del estado de la Junta provincial se consignará el número del resguardo del Banco de España que justifique el ingreso en sus arcas de la cantidad para la central, de derechos pasivos del magisterio, uniéndose, como queda dicho, uno de ellos al libramiento, y devolviendo el otro con las nóminas, cartas de pago de los descuentos y demás documentos al habilitado á quien correspondan.

Las cantidades que resulten sobrantes á los pueblos, después de satisfechas sus obligaciones de instrucción primaria de un trimestre, les serán devueltas.

Las prescripciones de esta Real orden son aplicables á los recargos municipales por ingresos efectuados en los meses de Julio y Agosto últimos, que serán liquidados inmediatamente, á fin de que puedan figurar en la relación de recursos disponibles para obligaciones de primera enseñanza que ha de formarse dentro de la actual quincena.

**Hallazgo de una moneda árabe**

En las excavaciones hechas cerca de la ciudad de Córdoba, ha sido encontrada una moneda de plata del tamaño de una peseta, perteneciente á la época de la dominación árabe en España.

El doctor arabista don Mariano Gaspar—catedrático de la Universidad de Granada—que actualmente se halla en Córdoba, ha traducido y explicado, en la siguiente forma, la inscripción de la moneda:

LEYENDA CENTRAL DE LA CARA  
No hay Dios sino Alá, que es único; no tiene igual ó compañero.

Mahoma...

ORLA EXTERIOR  
Envíole con la dirección y religión verdadera para hacerla prevalecer sobre toda religión, aunque la aborrescan los politeístas. (Cristianos y gentiles.)

REVERSO  
El siman Annasir Lidin Alá Abderramán (III) Príncipe de los creyentes.

ORLA INTERIOR  
En el nombre de Alá fué acuñado este dishena en España año 332. (543 de J. C.)

El calificativo de III no existe en la inscripción; pues ellos anteponen un título al nombre, y en Abderramán éste lo constituyen las palabras *Annasir Lidin*.

En la de politeístas incluyen todas las religiones, aun el Cristianismo; pues jamás llegaron á comprender la sublime unidad de Dios en la Suprema Trinidad de Padre, Hijo y Espíritu Santo, considerándolos como otros tantos dioses.

**MERCADOS**

Valladolid 3 de Septiembre.—En los almaceces generales de Castilla han entrado 800 fanegas de trigo, pagándose de 45'50 45'75 reales las 94 libras.

Empezo pagándose á 45'75 y terminó á 45'50.

300 fanegas de centeno que se pagaron de 34'50 á 35 reales fanega.

En los del Canal de Castilla han entrado 1.500 fanegas de trigo, pagándose de 44'50 á 45 reales las 94 libras.

En el mercado del Campillo se han cotizado los siguientes precios: Triguillo, á 38 reales fanega; cebada, de 25 á 26; algarrobas, á 31; avena, á 21; patatas, á 1'25 pesetas arroba.

Palencia 3.—Los precios en el día de hoy han sido los siguientes: Trigo, de 41 á 41 y 1/2 reales las 92 libras; centeno, á 29 id. las 90 libras; cebada, á 23 id. fanega; avena, á 18 id. id.

Salamanca 3.—Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Trigo, á 45 reales fanega; cebada, á 29 id. idem; centeno á 34 id. idem; lentejas, á 34 id. idem; muelas, á 47 idem; idem; guisantes, á 37 id. idem; algarrobas, á 29 id. idem; garbanzos, de 90 á 170 id. idem, según su clase y tamaño.

Zaragoza.—Trigo catalán, de 22'30 á 22'85 pesetas hectómetro; hembrilla, á 20'90; nerta, de 17'84 á 18'39.—Centeno, de 17'84 á 18'39.—Cebada, de 12'30 á 12'70.—Maíz común, á 18'20.—Habas, de 12'84 á 13'19.—Harina de primera, de 36 á 38 pesetas los 100 kilos; de tercera, 28; remolido, 22 y 23.—Salvado, de 2'75 á 3.

Segovia.—Comienza á entrar en paneras el trigo de rentas.—Trigo, 39 reales fanega; candeal, 40; rojo, 39; comun, 38; centeno, 29; cebada, 24.—Garbanzos superiores, 160; regulares, 120; medianos, 90.—Aceite, 60.—Vino blanco, 30 reales cántaro; tinto, 22; vinagro, 20.—Cerdos al destete, 40; de seis meses 140.—Corderos 30 idem.—Lanas, 48 reales arroba.—Piel de cabrito, 96 reales; de cordero, 40.

Burgos.—La cosecha resulta superior, en trigo y en cebada y mediana en lumbres.—El tiempo es de viento Norte á propósito para la siega.—Trigo, 38 reales fanega; centeno, 29; cebada, 24.—Yeros, 35; lentejas, 60.—Avena, 17.—Garbanzos superiores, 140.—Alubias, 108.—Harina de primera, 15 reales arroba; de segunda, 14.—Patatas á 6 reales arroba.

León.—Trigo, á 40 reales fanega; centeno, 31; cebada, 24; avena, 18.—Garbanzos superiores, 120; regulares, 96; medianos, 90.—Harina de primera, 17

reales arroba; de segunda, 16; de tercera, 15.—Habas redondas, 60.—Salvado de primera, 12 reales fanega.—Patatas, 6 reales arroba.—Aceite, 54.—Vino blanco, 28 reales cántaro; tinto, 24.—Aguardiente anisado, 46; sin anisar, 34.—Petróleo, 54 reales lata.—Cerdos al destete, 80 reales uno.

LA CUESTIÓN DE CHINA

Londres.—El suceso de Taipingfú que que ha producido tanta alarma, se reduce á 300 piratas que asaltaron la casa de un opulento chino secuestrándola y entregándose á los más repugnantes excess.

Correo de anoche

Un autómata notable Estallando la atención en Nueva York un autómata construido por el capitán Luis Perew.

Fliebre amarilla en un buque En el vapor Tamesi, que, procedente del Senegal, llegó anteayer á Burdeos, han ocurrido durante la travesía cuatro defunciones de fiebre amarilla.

Congreso de mujeres socialistas El día 15 de este mes inaugurará sus tareas en Madrid el primer congreso de mujeres socialistas.

Construcción de submarinos en los Estados Unidos

Según los periódicos norteamericanos, las últimas pruebas del submarino Holland, efectuadas en Newport, han sido coronadas por el éxito.

La virgen viuda

(Continuación de «La Bella Juía»)

te M. Didier dirigiéndose al jefe de seguridad en cuanto salió Roberto. —Un indicio. —¡Ah!—exclamó el substituto.—Puede ilustrarnos en algo? —Sobre un punto, sí,—replicó el agente.

llas náuticas, á velocidad de siete nudos por ahora. Una vez que se haya hecho entrega de los barcos al departamento de Marina, serán destinados á las estaciones navales de Boston, Nueva York, Filadelfia, Hampton Roads, Newport, San Francisco Puget Sound.

Victimas de la fiebre amarilla

Dice Le Gaulois que el regimiento de infantería de Marina de Dakar, que tenía un efectivo de 1.800 hombres, ha sido repatriado con un efectivo de 360.

Una buena indemnización

Dicen de Río Janeiro al Daily Express que el Gobierno francés exige del Brasil un millón de francos como indemnización por haber sido lynchado un francés hace meses.

Don Carlos en San Sebastián La Epoca, recordando la noticia circulada hace días por la prensa, refiriéndose á una entrevista celebrada en San Sebastián por Romero Robledo con un personaje misterioso, dice que, según el periódico francés Le Soir, el tal personaje resulta ser don Carlos, que estuvo de incógnito en dicha capital, conferenciando con varios personajes políticos, á más del señor Romero Robledo.

Frases de Weyler. El Español, refiriéndose á un telegrama de Palma de Mallorca, que trasmite respuestas frases del general Weyler, recomienda que se recoja la noticia con gran reserva, por existir noticias que contradicen aquella versión.

Buques sospechosos

Gibraltar.—Anúnciase la llegada de tres acorazados ingleses, llamando esto mucho la atención. La dirección de Sanidad del puerto ha impuesto cuarentena al crucero Nove. Ha fondeado también en este puerto el crucero italiano Vespuccio.

Gen úrase con dureza á la policía, pues el desgraciado suicida conservó la vida mucho tiempo sin recibir auxilios de ningún género, falleciendo en la casa de socorro del distrito tres horas después de ser recogido del lugar donde realizó su atentado.

Dimisión de concejales

Bilbao.—A consecuencia de haber el Ayuntamiento adoptado el acuerdo de no asistir á las procesiones al santuario de la Virgen de Begoña, ha dimitido el teniente de alcalde Sr. Uriguren.

Interesa mucho

Sabe que en la ciudad de Barcelona y calle de A. D. putación, núm. 435, sustrata de A. Salvati Constanti se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilis, en sus que sea la conciencia herejaria. Para más detalles véase Milagros confites ó inyección anti venérea, y Rob anti-sifilítico CONSTANZI en 4.ª página.

Retraso

El servicio de telégrafos se hace con gran retraso con la mayoría de las estaciones por hallarse interrumpidas las líneas generales por consecuencia de las tormentas.

Un tren de visita

Dicen de Bilbao que el tren de Portugalete descarró cerca de aquella estación y fué á chocar contra una pared de la misma.

Rey liberal

Telegrafían de París, por noticias recibidas de Belgrado, que el rey de Servia ha inaugurado una política expansiva y liberal que está siendo muy aplaudida, tanto en el interior como en el exterior del reino.

Madrid 8 (7 35 n.) Según informes oficiales estando el señor Dato en Santander visitando el lazareto de Pedroso, recibió un telegrama urgente del Sr. Silvela en el que le participaba que el «Girarda» zarpaba para Estaca de Vares.

Toros en Madrid

Los toros lidiados hoy en esta plaza han sido de la ganadería de Bañuelos, resultando reguñares. Uno sin embargo, tuvo que ser fogueado.

La Virgen de Begoña

Se ha verificado el acto de la coronación de la Virgen de Begoña con gran solemnidad. Asistieron 2500 personas de varios puntos y provincias de España.—Guerra.

Del Transvaal

Un telegrama de Londres participa que se ha confirmado oficialmente la noticia de que cuarenta y cinco oficiales ingleses han sido aprisionados por los boers.

ADVERTENCIA

Anoche también dejamos de recibir la mayor parte de los telegramas correspondientes á nuestro servicio de Madrid.

Se alquilan

unos bajos con salto de agua fuerza cuatro caballos, propio todo para cualquier industria. Razón, el administrador don Fernando García, Santa Paula 31.

Los sombreros clases especiales que se vendían en la SOMBRETERIA de ALHAMA, Zacatin 44, desde hoy vendense en la Sucursal Reyes Católicos, número 26, interin se hacen las obras en el nuevo local Reyes Católicos, núm.

A LOS BACHILLERES

Preparación completa para el examen de ingreso en las Facultades de Derecho, Filosofía y Letras, Medicina, Ciencias y Farmacia.

Para la actual temporada

Desde hoy grandes rebajas, grandes saldos. Géneros para trajes de caballero muy buenos á mitad de precio.

Fabrica de espejos de Antonio Fernández

San Miguel Baja núm. 3, Granada Lunas superiores de Saint Gobain.—Lunas en blanco y de espejo biseladas de todos tamaños y figuras, grabados al ácido ó en metales.

FUEGOS ARTIFICIALES

Primer taller de Granada, se hace desde la pieza más modesta hasta el mas lujoso castillo.

Sigue el sumario

Al ser á Mad. Danray sin conocimiento, tendida en el suelo, Roberto lanzó un grito desgarrador, y arrodillándose ante el cuerpo de su madre, como médico, á pesar de la intensidad de su dolor y las mordeduras del remordimiento, porque recordaba ahora el terrible golpe que su carta había debido dar á su madre, Roberto, decimos, antes de levantarla, aplicó la mano á su corazón para ver si aún latía.

ECOS DEL MUNDO

Comercio exterior de Italia. En los siete primeros meses del corriente año señalan las importaciones de Italia un aumento de 43 millones de libras respecto a las de igual periodo de 1899, y en las exportaciones una baja de 9 millones.

se una tercera, organizada recientemente en Escocia. La expedición alemana explorará, en particular, la parte Sur del Océano Índico, teniendo marcado como punto de partida la Isla, aún hipotética, de Terminai-son.

combaten juntos en China... El cielo diplomático está sin nubes; pero se compra carbón en todas partes. —El pan de la industria es también el pan de la guerra marítima.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 9 de Septiembre.—El Dulce Nombre de María y Santa María de la Cabeza. Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de los Escolapios. Se manifiesta a las siete y se oculta a las seis.

En las demás iglesias, a la oración. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario, en Santo Domingo. Día 10 de Septiembre.—San Nicolás de Tolentino y San Hilario.

Guía de Granada

Precio, 1 peseta. Se vende en la Administración de este periódico, PARRAGA, 5.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL. Precios del día anterior. Alhóndiga de granos. Precios y balances del trigo. Sobrante de anteaer 1108 q. m.

MILAGROSOS CONFITES. O INYECCION ANTIVENEREOS - Y ROBO ANTISIFILITICO - COSTANZI. No pocos evidencias sufren atrocemente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de Venereo y Sífilis, aun siendo sus males crónicos de más de veinte años.

LA INTEGRIDAD. GRAN DESPACHO ALMACEN DE BEBIDAS de FRANCISCO HERNANDEZ LOZANO. Navas, 24.—Granada. Se venden los ricos anisados puros de uva, Anis Malagano de Colón y Anis Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio de 86 y 40 pesetas arroba, y por litros 2 2/5 y 2 1/5 pesetas; el aguardiente Rute superior 4 2/3 resetas los 18 litros y por litros 4 7 reales, Cazalle los 18 litros 20 pesetas y por litros 6 reales, Castril los 18 litros 21 pesetas y por litros 7 reales, y en Aguardientes corrientes, Triple anisados refinados de 13 a 21 resetas los 18 litros, en vinos de Valdepeñas nuevos y ranos de 30 a 36 reales arroba, de 17 lit os, gran surtido de vinos de Jerez, Montilla, Manzanilla, Moscatel, Cognac, y Ron de las marcas más acreditadas.

LA MADRILEÑA. Fábrika de baules y efectos de viaje de MANUEL GONZALEZ. ALHONDIGA NUM. 10 GRANADA. En esta casa recientemente instalada, encontrará el público en general todos los artículos concernientes a este ramo, como son baules de todas clases y tamaños, maleteros de mano y para viajeros, así como también preciosos baules de mimbre.

Gabinetes de cirugía y prótesis dentaria de JOSÉ CAÑADAS E HIJO. 2, Alhóndiga, 2. Servicio de 2 a 12 de la mañana y de 1 a 5 de la tarde, los días que los señalan los oradores. N. TA.—Asistencia domiciliar solo en casos extraordinarios.

LA ACTIVIDAD. Centro Consultivo de Hacienda. ALCAZAR DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y partidarias, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y venales, presupuestos, cuentas de gastos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasiva y créditos contra el Estado.

APOLO. BANOS DE MAR. MÁLAGA. Situada en la playa de la Malagueta (DETRAS DE LA PLAZA DE TOROS). Desde el 1.º de Junio al 30 de Septiembre que se abre al público este acreditado balneario, donde cada año desde el 1879, fecha de su primera instalación, se han venido efectuando importantes y útiles reformas de comodidad y recreo para llegar a ser hoy con las trazas de la temporada actual uno de los principales establecimientos de su clase en España.

INTERESANTE A LOS LABRADORES. Acaba de establecerse en esta capital casa de D. Francisco Pericás Gisbert, Puerta Real, un depósito de granos, marca AENAU, la única garantida en España y que ofrece al labrador todas las ventajas de poder triplicar sus cosechas, por contener todas las variedades que necesitan las diferentes clases de cultivos, por lo que tenemos el gusto de recomendar en la seguridad de un éxito satisfactorio. SE FABRICAN LAS SIGUIENTES CLASES: Número 1 para cereales y cañamos. 2 pastas, remolachas, hortalizas y toda clase de árboles y viñas. NOTA IMPORTANTE: Todos los sacos llevan su precinto con una etiqueta garantizando la dosificación de cada clase a fin de que los agricultores sepan lo que compran y con lo cual no caen en engaño alguno.

JOSÉ AMOROS. CONSTRUCTOR DE MÁQUINAS. Zaragoza. Especialidad en turbinas. Motores hidráulicos. Único en su clase.—Fiducias católicas. November. Setenas, Quimeras, Tridones y todo clase de oraciones religiosas, sueltas a 25 céntimos y por cientos muy baratas.

Viajes a la Exposición de Paris. ORGANIZADOS POR Mr. A. VINYES, DIRECTOR DE LA EXPORTACION VALENCIANA Y LA PRENSA DE VALENCIA. Las Provincias, El Mercantil, La Correspondencia y El Diario del Comercio, de Barcelona. Cuatro expediciones con 177 personas se han efectuado hasta la fecha, otorgando los excursionistas certificados, como el siguiente: «Los excursionistas del tercer viaje económico a París hacen público su agradecimiento al director del mismo, Sr. Vinyes, por sus atenciones y el exacto cumplimiento de las clases de suscripción, aconsejando a sus amigos que deseen visitar las maravillas de París y de la Exposición, se acojan a las ventajas de los «Viajes Económicos» (Siguen las firmas). París 16 de Julio de 1900. La quinta expedición se verificará el 6 de Septiembre próximo. REUNIÓN en las 10 y 11 de la tarde en las oficinas de Hendaye y Cerebere el 7 Septiembre 1 tarde. Llegada a París el 8 de Septiembre por la madrugada. PRECIOS POR PESETAS: De las fronteras francesas de CEREBERE y HENDAYE, . . . . . 550 1.ª clase. . . . . 500 2.ª clase. . . . . 430 3.ª clase. . . . . 380 3.ª excepcional. . . . . 380 Comprendiendo viaje ida y vuelta, once días completos estancia París, habitación buena, comida en restaurantes acreditados, visitas en coche a todos los monumentos y paseos de París, 10 tickets Exposición, 5 tarjetas, intérprete, etc.

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS A PRIMERA FIJA. CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS. Domiciliada en Madrid: Alcalá, 68. SEGUROS: Sobre la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y a los coches.—Ganado de labor.—Coches hechas y pedriscos. Esta sociedad, genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro. CARNE PEPTONIZADA PEPTONA DE LECHE. Farmacia, León, 13 Laboratorio, Granada, 5, Madrid.—Granada: D. Francisco de Paula Gálvez y Sr. López Rubio.

Dr. Morales. Debres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia. 21 años de éxito y son el remedio de los enfermos que han perdido. Principales boticas, a 80 rs. la caja y se remiten por correo a la casa de venta. Dr. Morales, Calle de S. Mateo, 10. Granada. Farmacia de S. Otilio, Párraga, San Jerónimo, 18.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA. MIL PESETAS. al que presente Cápsulas de sandalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suecia de 1896. Veintinueve años de éxito creciente. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre todas sus similares.—Precio, 14 rs. NO FIARSE DE IMITACIONES. PÉDID.

Nadie como F.º Cala y C.ª para vender cognacs añejos superiores al Martel.